

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 60 Martes 10 de marzo de 2020 Sec. IV. Pág. 14252

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10932 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n º 04 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 2860/2019-J.

NIG: 0801947120198033663.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 21-2-2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. GRAVATS MONGLASS, S.L., con CIF B63506042 y domicilio en calle Bolivia, 340, Local 16, 08019 - Barcelona.

Barcelona, 27 de febrero de 2020.- Letrada de la Administración Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200013343-1